

"2022 – 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

USHUAIA, 07 DIC 2022

VISTO: la Nota Interna N° 3270/2022, Letra: TCP-SC Ref.:
"PROPUESTA DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA
SECRETARÍA CONTABLE"; y

CONSIDERANDO:

Que la Nota del Visto suscripta por el Auditor Fiscal a cargo de la Secretaría Contable, C.P. David Ricardo BEHRENS, se originó a fin de elevar al Sr. Vocal de Auditoría, C.P.N. Hugo Sebastián PANI la propuesta correspondiente a la Distribución del Personal dependiente de dicha Secretaría para el año 2023.

Que la mentada propuesta es compartida por los suscriptos, haciendo propios los términos de la Nota Interna N° 3270/2022, Letra: TCP-SC, la que forma parte integrante de la presente.

Que corresponde facultar al Auditor Fiscal a cargo de la Secretaría Contable para resolver las reubicaciones del personal que por necesidad de servicio pudiesen surgir.

Que asimismo se dispone por el presente la designación del C.P. Federico PRADO como Auditor Fiscal Subrogante, conforme las necesidades funcionales expresadas en la Nota del Visto.

Que la presente se emite con el *quorum* previsto en el artículo 27 de la Ley provincial N° 50, en virtud de lo dispuesto en la Resolución Plenaria N° 46/2022.

Que los suscriptos se encuentran facultados para emitir el presente acto en virtud de lo dispuesto por los artículos 1º, 2º, 26 y 27 siguientes y concordantes de la Ley provincial N° 50.

Por ello,

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Nota Interna N° 3270/2022, Letra: TCP-SC Ref.: *“PROPUESTA DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA CONTABLE”*, que forma parte integrante de la presente. Ello, en virtud de lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Facultar al Auditor Fiscal a cargo de la Secretaría Contable para resolver las reubicaciones que por necesidad de servicio pudiesen surgir.

ARTÍCULO 3°.- Designar como Auditor Fiscal Subrogante al C.P. Federico PRADO, a partir del 1 de enero de 2023, por lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 4°.- Notificar de la presente al agente C.P. Federico PRADO.

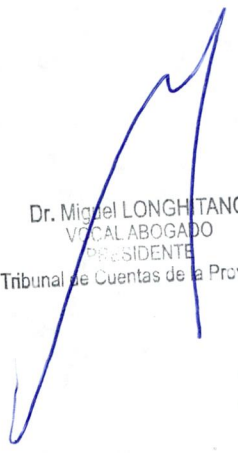
ARTÍCULO 5°.- Por Secretaría Privada del Cuerpo Plenario de Miembros, notificar a la Dirección de Administración; al Letrado a cargo de la Secretaría Legal, Dr. Pablo E. GENNARO y al Auditor Fiscal a cargo de la Secretaría Contable, C.P. David R. BEHRENS, y por su intermedio al personal dependiente de la Secretaría Contable.

ARTÍCULO 6°.- Registrar, publicar. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN PLENARIA N° 308 /2022.



C.P.N. Hugo Sebastián PANI
VOCAL DE AUDITORÍA
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



RECIBIDO EN VOCALIA

01 DIC 2022
Roxana PROPLENO
Secretaría Privada
Tribunal de Cuentas de la Provincia



"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

Nota Interna N.º ~~3270~~ 2022

Letra: TCP-SC

Ushuaia, 30 de noviembre de 2022.

AL SEÑOR VOCAL DE AUDITORÍA

CPN Hugo S. PANI

S _____ / _____ D

Ref.: PROPUESTA DISTRIBUCION DEL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA CONTABLE

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de elevar la propuesta correspondiente a la Distribución del Personal dependiente de esta Secretaría Contable la que se detalla a continuación:

Asignación de Recurso Humano:

A fin de lograr los objetivos propuestos en el plan de acción 2023 se distribuirá el Recurso Humano dependiente de esta Secretaría Contable de la siguiente manera:

SECRETARÍA CONTABLE

Secretario Contable: CP David R. BEHRENS (Auditor Fiscal a/c)

Prosecretario Contable: CP Mauricio M. IRIGOITÍA (Auditor Fiscal a/c)

Auditoras Fiscales:

CP. Pamela A. SANTANATOGLIA PARRA (Jefe de Equipo)

CP/Lic. Adm. Rita L. RETAMAR. (Jefe de Equipo)

Revisores:

CP Mariela PERRONE

CP Juan R. SELSER

Asistentes:

Flavia S. PUCHETA

Paula M. MINOLFI

MESA GENERAL DE ENTRADAS

Revisor idóneo:

Fabián O. ESEIZA

Asistente:

Nadia C. LEFEBVRE

FISCALÍA DE ESTADO

Auditora Fiscal:

CP Pamela A. SANTANATOGLIA PARRA (Jefe de Equipo)

OFICINA DE ESTADÍSTICAS

RED FEDERAL – PLANES NACIONALES - IPRA

Auditora Fiscal Subrogante:

CP Laura M. CANGIANI

Revisoras:

CP Mirta Y. ABDALA

CP Heriberta ESCURRA BARBOZA

CP Cecilia I. MARENGO



"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

AREF

Auditor Fiscal:

CP Marco H. FUENTES IBARRA

DPP-INFUETUR-DPOSS

Auditor Fiscal Subrogante:

CP Facundo A. PALÓPOLI

CP María Belén ROJAS

Revisor:

CP Aldo M. ROBLEDO

PODER EJECUTIVO - HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

Auditores Fiscales:

CP Noelia M. PESARESI (Jefe de Equipo)

CP María P. PARDO (Jefe de Equipo)

CP Leonardo VIVAS AHUMADA

Auditor Fiscal Subrogante:

CP Federico PRADO

Revisores:

CP Mariana PUIG

CP Julio A. ALIOTO

CP Juan de D. GONZÁLEZ NIETO

CP Analía SUAREZ

CP Ana M. RAMOS ORCKO

CP Evangelina ARROYABE

CP Micaela A. BARRIONUEVO

Revisor idóneo:

Lorenzo M. MARQUEZ

DELEGACIÓN BUENOS AIRES

Auditor Fiscal:

CP Leonardo VIVAS AHUMADA

Revisor:

LE Agustín CASCARINI

Revisores idóneos:

Simón AVALLE

Matías SCIORTINO

Asistente:

Daiana N. BORDON

GEOP-IPV

Audidores Fiscales:

CP Yesica S. FECHA (Jefe de Equipo)

CP Esteban S. TOVARES (Jefe de Equipo)

CP María de los Milagros ECHAGÜE

Audidores Técnicos:

Arq. Rodolfo R. ROJAS

Ing. Eduardo C. PETRIZZI

Arq. Luis DONNARUMMA

Revisores:

CP Yamila P. RASCLARD

CP Lorena S. VENTRICE

CP Damiana V. ALIOTO

CP Juan C. GARRAMUÑO

LE Rocío S. RUIZ DIAZ

Arq. Melina S. CORDOBA

Revisores idóneos:



"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

Mirna I. BARRIA GALLARDO

CPSPTF-CRPTDF-OSPTF

Audidores Fiscales:

CP Fernando R. ABECASIS (Jefe de Equipo)

CP Vanina M. REINA

Revisores:

CP Romina L. MONTIGEL

CP Francisco A. AVALOS

CP Beatriz C. PÉREZ

CP Sebastián M. FREIRE

CP Noelia R. SUELDO

CP María Fernanda RAMIREZ

Revisor idóneo:

Marcelo F. ALIENDRO

DPE

LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO – FOGADEF

BANCO TIERRA DEL FUEGO

FONDO RESIDUAL

Auditor Fiscal:

CP Sebastián ROBELIN

Auditor Fiscal Subrogante:

CP José L. CASTELLUCCI

Revisor:

CP Nicolás L. SOUS

Revisora Idónea:

Lorena C. GONZÁLEZ

PL-PJ-TCP

Auditor Fiscal:

CP Esteban S. TOVARES (Jefe de Equipo)

Revisora:

CP María J. TURIN

DELEGACIÓN RÍO GRANDE

MUNICIPALIDAD DE TOLHUIN - DPV- HRRG

Auditor Fiscal:

CP Leonardo R. BARBOZA (Jefe de Equipo)

Auditor Fiscal Subrogante:

CP Leonardo GOMEZ

Revisores:

CP Ignacio ROLDÁN

CP Marcos D. AAP

CP Romina B. ROMANO

Asistentes:

Mariana E. ALMONACID

Pablo A. TORINO

GRUPO ESPECIAL AUDITORÍA HABERES

GRUPO ESPECIAL DE AUDITORÍAS

Audidores Fiscales:

CP Lisandro O. CAPANNA (Jefe de Equipo)

CP María J. FURTADO

CP Claudia M. CHÁVEZ



"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

Revisoras:

CP María Belén MAGRANER

CP Selene C. SANTACRUZ

Revisora idónea:

Elizabeth A. HERNANDEZ SOTO

Asistente:

Fabiana C. GRECO

GRUPO ESPECIAL DE CONTROL DEUDA PÚBLICA

Auditor Fiscal:

CP Leonardo R. BARBOZA (Jefe de Equipo)

Auditor Fiscal Subrogante:

CP Federico PRADO

Revisor:

LE Agustín CASCARINI

GRUPO ESPECIAL DE CONTROL-DE HIDROCARBUROS

Secretario Contable:

CP David R. BEHRENS (Auditor Fiscal a/c)

Prosecretario Contable:

CP Mauricio M. IRIGOITÍA (Auditor Fiscal a/c)

Auditor Técnico:

Ing. Eduardo C. PETRIZZI

ADSCRIPTOS EN OTROS ORGANISMOS: C.P. Andrés BRONZOVIC, y C.P. Mirta S. del Valle SANCHEZ COLAZO.

CON LICENCIA POR CARGO DE MAYOR JERARQUÍA: C.P. Diego L. VERNET, C.P. Eduardo AST y C.P. Marina M. IGLESIAS.

Asimismo, se informa el listado de personal habilitado para operar la

Mesa de Entrada General Digital:

Fabian O. ESEIZA

Nadia C. LEFEBVRE

Roxana MORENO

María M DUARTE

María P. GOWLAND

Mirna I. BARRIA GALLARDO

Maximiliano L. MARQUEZ

María L. GALVÁN

Diego O. MIERES

Paula M. MINOLFI

Flavia S. PUCHETA

C.P. Juan C. GARRAMUÑO

Matías COSSI

Cabe resaltar, que para llevar a cabo eficientemente las funciones de esta Secretaría Contable, y cumplir con la planificación 2023, resulta necesario designar un nuevo Auditor Fiscal Subrogante, con el objeto de contar con el recurso humano suficiente.

A tal fin se propone la designación como Auditor Fiscal Subrogante, al CP Federico PRADO, ya que dicho profesional se ha desempeñado muy



"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

satisfactoriamente en la Delegación de Control Poder Ejecutivo, de forma responsable, con una actitud proactiva, aportando además un plus en su labor diaria en atención a su calificación profesional contando con conocimientos específicos informáticos y en finanzas, habiendo obtenido además recientemente el título de Magister en Derecho Tributario.

Por lo que se propone que el profesional continúe realizando la tareas en la delegación de control Poder Ejecutivo y en el Grupo Especial de Control Deuda Pública.

Por último, se eleva la propuesta de distribución para su consideración.

C.P. David Ricardo BEHRENS
AUDITOR FISCAL
a/c de la Secretaría Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia

